

# E

l Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM organizó dos importantes congresos de carácter internacional, en los que se abordó un amplio abanico de temas y visiones sobre el derecho que podríamos ubicar en el campo de la sociología del derecho. De las ponencias y comunicaciones presentadas en los congresos se seleccionaron un conjunto de estudios e investigaciones que ejemplifican bien los temas y las preocupaciones de la sociología del derecho actual en México y el mundo. Los trabajos se han agrupado en dos volúmenes divididos en seis áreas temáticas amplias: 1) globalización y derecho, 2) justicia, 3) profesión jurídica, 4) regulación, 5) cultura jurídica, y 6) multiculturalismo, pluralismo jurídico y derechos humanos.

Se espera que estos dos volúmenes cumplan varios propósitos. En primer lugar, ofrecer un panorama bastante representativo y variado de los temas e investigaciones actuales de la sociología del derecho, tanto desde el punto de vista sustantivo como metodológico. En segundo término, presentar algunos resultados de gran interés sobre la realidad de los fenómenos jurídicos en nuestro país. En tercer lugar, ser fuente de inspiración para la realización de estudios similares en México, particularmente en aquellos ámbitos que todavía no han sido objeto de exploración sociojurídica. Por último, ofrecer materiales valiosos que podrían enriquecer los cursos de sociología general y jurídica que se imparten en la licenciatura y el posgrado de numerosas facultades y escuelas de derecho y ciencias sociales en México.

